

BOLETÍN N° 42 - 2 de marzo de 2020

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

IZAGAONDOA

Corrección de error en la aprobación definitiva del Presupuesto de 2020

Detectado error en el anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto de 2020, publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 37, de 24 de febrero, se publica seguidamente la oportuna corrección:

Donde dice: INGRESOS: Capítulo 1.–Impuestos directos: 9.600 euros.

Debe decir: INGRESOS: Capítulo 1.–Impuestos directos: 59.600 euros.

Para mayor claridad, se publica a continuación el Presupuesto completo debidamente corregido:

INGRESOS:

Capítulo 1.–Impuestos directos: 59.600 euros.

Capítulo 2.–Impuestos indirectos: 5.000 euros.

Capítulo 3.–Tasas y precios públicos: 3.120 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 76.145 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales: 58.990 euros.

Total Ingresos: 202.855 euros.

GASTOS:

Capítulo 1.–Gastos de personal: 15.650 euros.

Capítulo 2.–Gastos corrientes: 57.230 euros.

Capítulo 3.–Gastos financieros: 2.000 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 83.800 euros.

Capítulo 5.–Fondo de contingencia y otros imprevistos: 1.990 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 32.185 euros.

Capítulo 9.–Pasivos financieros: 10.000 euros.

Total Gastos: 202.855 euros.

Pamplona, 24 de febrero de 2020.–Boletín Oficial de Navarra.

Código del anuncio: L2002923